PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, marzo 31 de 2022

Señor (a)
LINDA EVELIN PICHON RONCALLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.3282645**
Cargo del supervisor Coordinadora Académica
Dependencia Centro de Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3282645

JOSE RAFAEL JUVINAO THOMAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8497282** de Palmar de Varela, en mi calidad de Contratista del SENA, en Gestion administrativa y Financiera, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($37.524.247) Incluido Iva de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago correspondiente a días del mes de enero por valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($866.897) b) Cinco pagos iguales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.715.272) respectivamente comprendidos de febrero a junio de 2022. c) Un pago correspondiente a días del mes de julio por valor de DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTI UN PESOS M/CTE ($2.105.321). d) Cuatro pagos iguales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.715.272) respectivamente comprendidos entre los meses de agosto a noviembre de 2022. e) Un pago correspondiente a días del mes de diciembre por valor de UN MILLÓN CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTI UN PESOS M/CTE ($1.114.521). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorro No. 484406095 del banco BBVA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será desde 24 de Enero de 2022 hasta el 9 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Instructor: Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En FORMACION REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA Para el Programa Formación CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

Obligaciones Especificas:

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1.	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro	Seguimiento de la etapa productiva a las fichas: 2142691, 2142744, 2142750, 2182379, 2206833, Y 2340037.	Formato de visitas semanales a aprendices en etapa productiva.
2.	Entregar al equipo de sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo	Información actualizada en plataformas Sena y secop 2.	
3.	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Registro de juicio evaluativos a los aprendices que ya finalizarón su etapa productiva y cumplen con las bitácoras y las evaluaciones del ente coformador.	Reporte Juicios evaluativos en plataforma Sofía plus.
4.	Seguimiento a la formación y seguimiento etapa productiva	Diligenciamiento del formato F-023, para las evaluaciones de los aprendices que realizan sus prácticas.	Informe mensual de ejecución contractual.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N° de la planilla **9431304791,** expedido por Aportes en Linea correspondientes al mes de Febrero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



JOSE RAFAEL JUVINAO THOMAS
Contratista
C.C. No. 8497282 de Palmar de Varela

Recibí a satisfacción:

LINDA EVELIN PICHON RONCALLO
Coordinadora Academica Comercializacion
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.3282645
C.C. No. 32.700.367